

Reglamento Pase Rápido y Adicional Pase Rápido

1. **Pase Especial:** Derecho que posee el huésped de utilizar todas las atracciones de Parque Diversiones, mediante la colocación de un brazalete diseñado específicamente para tal fin.
2. **Pase Rápido:** Derecho que posee el huésped de utilizar todas las atracciones de Parque Diversiones más el acceso diferenciado en una fila corta exclusivamente para las atracciones: Barkito, Bocará, Búmeran, Conchas Locas, Disko, Magicletas, Pacuare, Reventazón, Rueda de Chicago, Sky Master, Splash Caribe, Teletren, Tornado y Torbellino, mediante la colocación de un brazalete diseñado específicamente para tal fin (Diferente al brazalete de Pase Especial).
3. **Adicional Pase Rápido:** Derecho que posee el huésped al acceso diferenciado en una fila corta exclusivamente para las atracciones: Barkito, Bocará, Búmeran, Conchas Locas, Disko, Magicletas, Pacuare, Reventazón, Rueda de Chicago, Sky Master, Splash Caribe, Teletren, Tornado y Torbellino. Para el uso del “Adicional Pase Rápido” se requiere poseer o adquirir el “Pase Especial”.
4. Para hacer uso de las atracciones ya sea con el “Pase Especial” o “Pase Rápido” se debe cumplir con las restricciones de estatura y capacidad, así como con todas las indicaciones que cada atracción posee.
5. La venta del producto “Pase Rápido” y “Adicional Pase Rápido” está sujeta a la disponibilidad diaria previamente definida por la Gerencia.
6. El derecho al acceso diferenciado en una fila corta es un producto ofrecido solo para las atracciones diseñadas y/o adaptadas físicamente y debidamente señaladas para tal fin. No le aplica a todas las atracciones.
7. Los productos “Pase Especial” y “Pase Rápido” poseen diferentes tipos de brazaletes para una clara identificación.
8. Los huéspedes solo pueden tener colocado un tipo de brazalete a la vez.
9. Aplica “Pase por lluvia” y “Pase por corte de fluido eléctrico”.
10. Al “Pase Rápido” y “Adicional Pase Rápido” no le aplica ningún tipo de promoción.
11. El “Adicional Pase Rápido” puede adquirirse para adicionarlo a un “Pase Especial” adquirido bajo alguna promoción.
12. Si se adquiere un “Adicional Pase Rápido” para utilizarse con un “Pase Especial Anual”, el “Adicional Pase Rápido” solo le aplica para una visita.